



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

### C. SOLICITANTE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio: 110197600046225, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 07 de Julio de 2025, mediante la cual solicita lo siguiente:

**“Sobre la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Guanajuato, de la este municipio forma parte, solicito acceso al documento o documentos -cualquiera que sea su denominación interna- del informe mensual- cualquiera que sea la denominación de la dependencia o entidad encargada del proceso, de la generación de informes o su resguardo- correspondiente al mes de junio de 2025, sobre las acciones que le corresponden al ámbito municipal de las 40 totales de acuerdo con la Matriz de Acciones Estratégica. Tales informes deben hacerse públicos en la última semana de cada mes durante el tiempo de vigencia de la AVGM, obligación que le compete en lo particular en atención a ser uno de los 17 municipios alertados para cumplir con todas las acciones.” (SIC).**

Esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca, Guanajuato, le adjunta la respuesta por parte del sujeto obligado.

Lo anterior fundamento en los artículos 3, 7 fracción XII, 26, 28, 47 y 99, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su segura y atenta servidora para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE  
Salamanca, Guanajuato a 14 de Julio de 2025.

MTRA. EVELYN ARTEAGA VÁZQUEZ.  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA.



Leona Vicario #323 Col. San Juan Chihuahua C.P. 36744  
Tel. 464 641 4500 Ext. 3070





Salamanca, Gto., a 14 de julio del 2025.  
Oficio N°: IMSM-367/ 2025

**Mtra. Evelyn Arteaga Vázquez**  
**Unidad de Transparencia y Acceso a la**  
**Información Pública**  
**Presente:**

Por este medio reciba un cordial y atento saludo, así mismo sirva la presente para dar contestación al oficio número: UTAIPS/724/2025, de fecha de acuse 14 de julio del 2025, mediante el cual solicita la siguiente información que de manera textual refiere:

*"Sobre la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Guanajuato, de la este municipio forma parte, solicito acceso al documento o documentos -cualquiera que sea su denominación interna- del informe mensual- cualquiera que sea la denominación de la dependencia o entidad encargada del proceso, de la generación de informes o su resguardo- correspondiente al mes de junio de 2025, sobre las acciones que le corresponden al ámbito municipal de las 40 totales de acuerdo con la Matriz de Acciones Estratégica. Tales informes deben hacerse públicos en la última semana de cada mes durante el tiempo de vigencia de la AVGM, obligación que le compete en lo particular en atención a ser uno de los 17 municipios alertados para cumplir con todas las acciones." (S/C).*

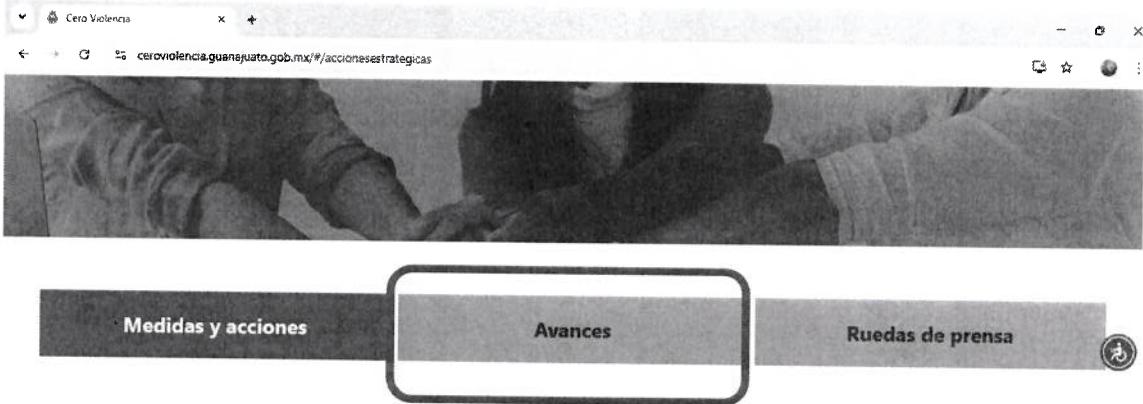
Por lo que le informo qué, para esta información debe acceder al siguiente link: <https://ceroviolencia.guanajuato.gob.mx/#/landing> donde podrá consultar los informes que se emiten, por acciones trabajadas de cada municipio por mes, mismas en las cuales podrá revisar cada una de ellas realizando una serie de pasos que a continuación se describirán:

- Dentro del link encontrara 6 apartados, seleccionara el de nombre: "Acciones Estratégicas".

Aquí podrás encontrar información sobre todo el proceso de atención de la **Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)** para 17 municipios del Av. Valle de Santiago #1603 Col. Benito Juárez C.P. 36790 Tel. 464 641 4500



- *El cual contiene 3 apartados, seleccionara el de nombre: "Avances".*



Medidas y acciones      Avances      Ruedas de prensa

#### Medidas y acciones

Las autoridades responsables de atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) deben implementar las acciones y medidas preventivas, de atención, de seguridad, de procuración e impartición de justicia, de reparación integral del daño y legislativas.



Para ello, elaborarán un Programa de Acciones Estratégicas en el que especificarán el motivo de la AVGM, la ruta de acción, los objetivos para cu

- *Se desglosará la pestaña seleccionada, en donde aparecerán los reportes mensuales de acciones trabajadas de cada municipio emitidos por mes teniendo como fecha de inicio de los reportes el mes de octubre de 2024 al mes de junio del 2025.*

Medidas y acciones      Avances      Ruedas de prensa



Informe de Avances de la AVGM. Octubre 2024



Informe de Avances de la AVGM. Noviembre 2024



Informe de Avances de la AVGM. Diciembre 2024



Informe de Avances de la AVGM. Enero 2025



Informe de Avances de la AVGM. Febrero 2025



Informe de Avances de la AVGM. Marzo 2025



Informe de Avances de la AVGM. Abril 2025



Informe de Avances de la AVGM. Mayo 2025



Informe de Avances de la AVGM. Junio 2025

Av. Valle de Santiago #1603 Col. Benito Juárez C.P. 36790  
Tel. 464 641 4500




- Deberá seleccionar el de nombre: "Informe de avances de la AVGM. Junio 2025"

Medidas y acciones
Avances
Ruedas de prensa



Informe de Avances de la AVGM. Octubre 2024



Informe de Avances de la AVGM. Noviembre 2024



Informe de Avances de la AVGM. Diciembre 2024



Informe de Avances de la AVGM. Enero 2025



Informe de Avances de la AVGM. Febrero 2025



Informe de Avances de la AVGM. Marzo 2025



Informe de Avances de la AVGM. Abril 2025

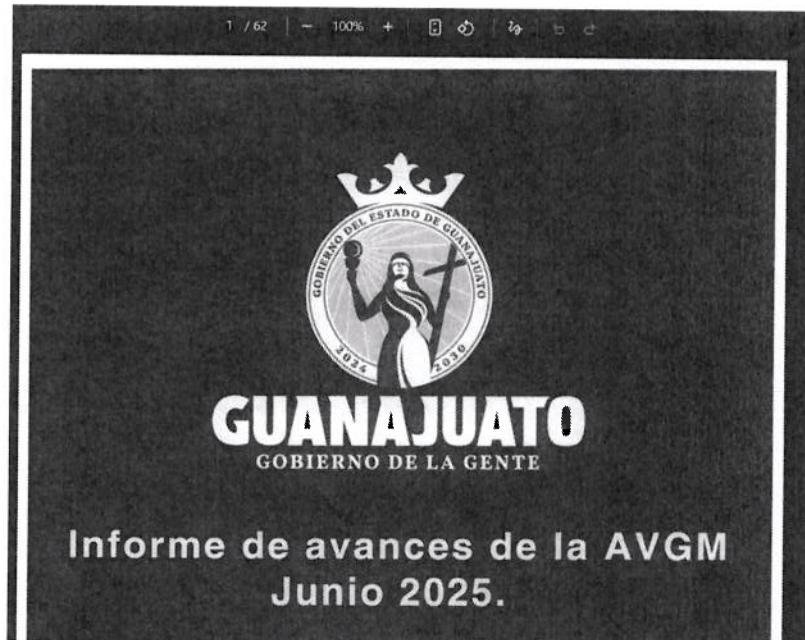


Informe de Avances de la AVGM. Mayo 2025



Informe de Avances de la AVGM. Junio 2025

- Posterior a ello se descargará el PDF seleccionado mismo que contiene el informe correspondiente al mes de junio 2025 sobre las acciones correspondientes a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en contra de las Mujeres cada municipio.



Av. Valle de Santiago #1603 Col. Benito Juárez C.P. 36790  
Tel. 464 641 4500






Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



**Licenciada Yahaira Guillermiña Rodríguez Michelena.**  
**Directora General del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.**

Av. Valle de Santiago #1603 Col. Benito Juárez C.P. 36790  
Tel. 464 641 4500





## UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

### C. SOLICITANTE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio: 110197600153825, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 11 de agosto de 2025, mediante la cual solicita lo siguiente:

**“Sobre la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Guanajuato, de la este municipio forma parte, solicito acceso al documento o documentos -cualquiera que sea su denominación interna- del informe mensual- cualquiera que sea la denominación de la dependencia o entidad encargada del proceso, de la generación de informes o su resguardo- correspondiente al mes de julio de 2025, sobre las acciones que le corresponden al ámbito municipal de las 40 totales de acuerdo con la Matriz de Acciones Estratégica. Tales informes deben hacerse públicos en la última semana de cada mes durante el tiempo de vigencia de la AVGM, obligación que le compete en lo particular en atención a ser uno de los 17 municipios alertados para cumplir con todas las acciones.” (SIC).**

Esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca, Guanajuato, le adjunta la respuesta por parte de las áreas poseedoras de la información.

Lo anterior fundamento en los artículos 3, 7 fracción XII, 26, 28, 47 y 99, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su segura y atenta servidora para cualquier duda o aclaración.

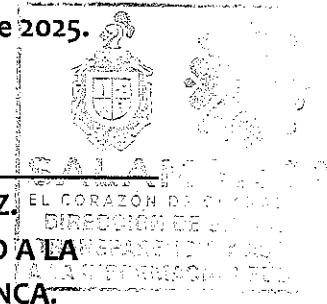
ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 18 de agosto de 2025.

*Señ. 4*

MTRA. EVELYN ARTEAGA VÁZQUEZ.  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA.

Leona Vicario #323 Col. San Juan Chihuahua C.P. 36744  
Tel. 464 641 4500 Ext. 3070



SALAMANCA, GTO., A 06 DE AGOSTO DEL 2025.  
OFICIO N°: IMSM/ 425/ 2025  
ASUNTO: SE REMITE INFORMACIÓN.

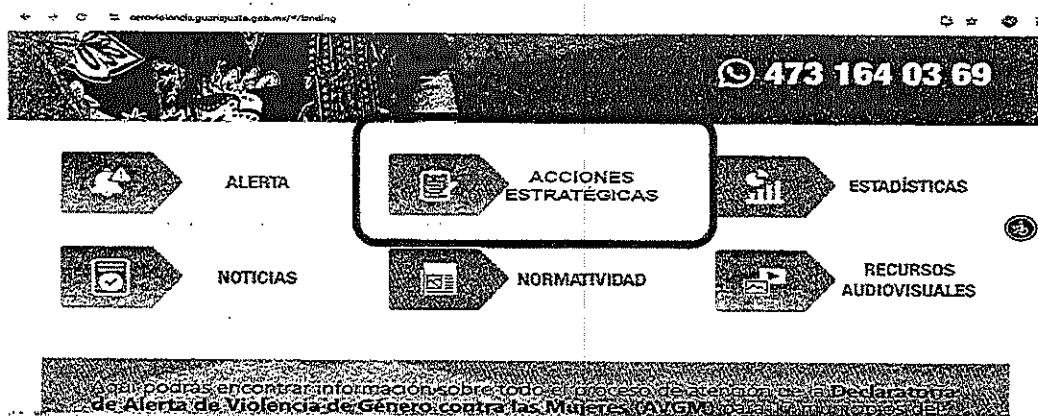
**MTRA. EVELYN ARTEAGA VAZQUEZ.**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO**  
**A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA.**  
**PRESENTE:**

Por este medio reciba un cordial y atento saludo, así mismo sirva la presente para dar contestación al oficio número: UTAIPS/1813/2025, de fecha de acuse 06 de agosto del 2025, mediante el cual solicita la siguiente información que de manera textual refiere:

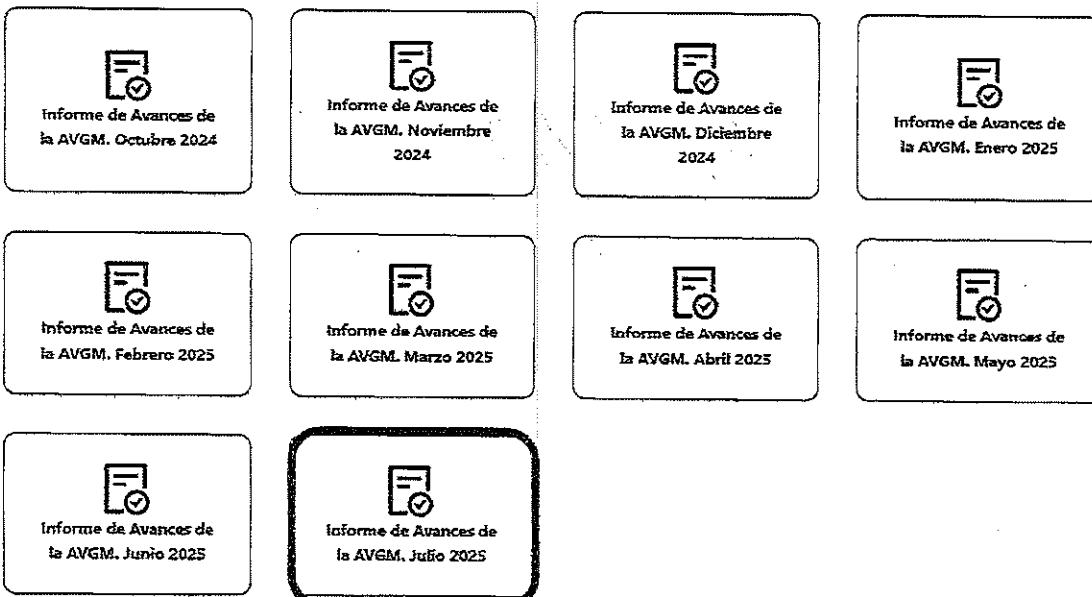
*"Sobre la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Guanajuato, de la que este municipio forma parte, solicito acceso al documento o documentos -cualquiera que sea su denominación interna- del informe mensual- cualquiera que sea la denominación de la dependencia o entidad encargada del proceso, de la generación de informes o su resguardo- correspondiente al mes de julio de 2025, sobre las acciones que le corresponden al ámbito municipal de las 40 totales de acuerdo con la Matriz de Acciones Estratégica. Tales informes deben hacerse públicos en la última semana de cada mes durante el tiempo de vigencia de la AVGM, obligación que le compete en lo particular en atención a ser uno de los 17 municipios alertados para cumplir con todas las acciones. "(SIC).*

Por lo que le informo qué, para esta información debe acceder al siguiente link: <https://ceroviolencia.guanajuato.gob.mx/#/landing> donde podrá consultar los informes que se emiten, por acciones trabajadas de cada municipio por mes, mismas en las cuales podrá revisar cada una de ellas realizando una serie de pasos que a continuación se describirán:

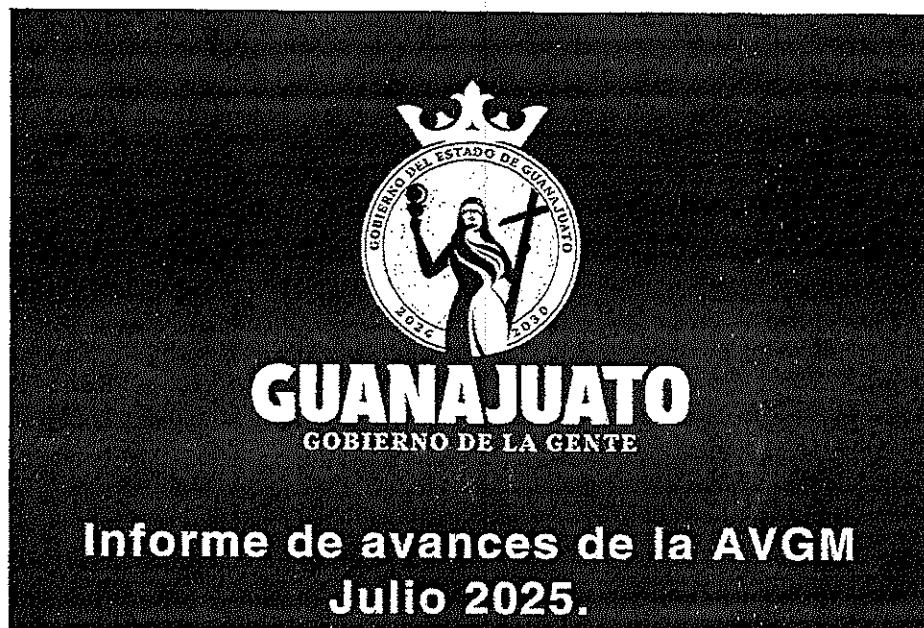
- Dentro del link encontrara 6 apartados, seleccionara el de nombre: "Acciones Estratégicas".



- Deberá seleccionar el de nombre: "Informe de avances de la AVGM. Julio 2025"



- Posterior a ello se descargará el PDF seleccionado mismo que contiene el informe correspondiente al mes de julio sobre las acciones correspondientes a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en contra de las Mujeres cada municipio.



Av. Valle de Santiago #1603 Col. Benito Juárez C.P. 36790  
Tel. 464 649 3100





## UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

### C. Solicitante

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600226725 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 01 de septiembre del 2025, mediante la cual solicita lo siguiente:

“Sobre la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Guanajuato, de la que este municipio forma parte, solicito acceso al documento o documentos -cualquiera que sea su denominación interna- del informe mensual- cualquiera que sea la denominación de la dependencia o entidad encargada del proceso, de la generación de informes o su resguardo- correspondiente al mes de agosto de 2025, sobre las acciones que le corresponden al ámbito municipal de las 40 totales de acuerdo con la Matriz de Acciones Estratégica. Tales informes deben hacerse públicos en la última semana de cada mes durante el tiempo de vigencia de la AVGM, obligación que le compete en lo particular en atención a ser uno de los 17 municipios alertados para cumplir con todas las acciones.” (SIC)

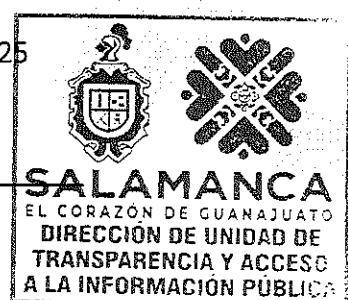
Esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le da respuesta a su solicitud anexando lo que las dependencias correspondientes poseen.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su segura y atenta servidora para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE  
Salamanca, Guanajuato a 4 de septiembre de 2025

MTRA. EVELYN ARTEAGA VÁZQUEZ.  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A  
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA





## UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO

Oficio No. UDHDSG/0078/2025

Asunto: Contestación a solicitud de Información  
Salamanca, Guanajuato, a 03 de septiembre de 2025.

**Maestra Evelyn Arteaga Vázquez**  
**Unidad de Transparencia y Acceso**  
**a la Información Pública de Salamanca, Guanajuato.**  
Presente.

Por este medio reciba un cordial saludo, en atención a su oficio UTAIPS/2703/2025, en la que solicita información referente al Número de folio de la solicitud 110197600226725.

*“Sobre la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Guanajuato, de la que este municipio forma parte, solicito acceso al documento o documentos –cualquiera que sea su denominación interna-del informe mensual –cualquiera que sea la denominación de la dependencia o entidad encargada del proceso, de la generación de informes o su resguardo–correspondiente al mes de agosto de 2025, sobre las acciones que le corresponden al ámbito municipal de las 40 totales de acuerdo con la Matriz de Acciones Estratégica. Tales informes deben hacerse públicos en la última semana de cada mes durante el tiempo de vigencia de la AVGM, obligación que le compete en lo particular en atención a ser uno de los 17 municipios alertados para cumplir con todas las acciones.” (SIC).*

En atención a su solicitud, le informo que en esta **Unidad de Derechos Humanos y Diversidad Sexual y de Género**, no obra proceso e informe relacionados al tema de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres durante el mes de agosto de 2025. El enlace que realiza estos informes es el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.

Agradeciendo de antemano la atención prestada, me despido de usted, no sin antes recordarle que quedo a sus órdenes

“SALAMANCA, EL CORAZÓN DE GUANAJUATO”

Atentamente.

*Alma Angélica Berrones*  
Lic. Alma Angélica Berrones Aguayo  
Jefa de la Unidad de Derechos Humanos y Diversidad Sexual y de Género

Leona Vicario #323 Col. San Juan Chihuahua C.P. 36744  
Tel. 464 641 4500 Ext. 1040







Salamanca, Gto., a 03 de septiembre del 2025.  
Oficio N°: IMSM-526/ 2025

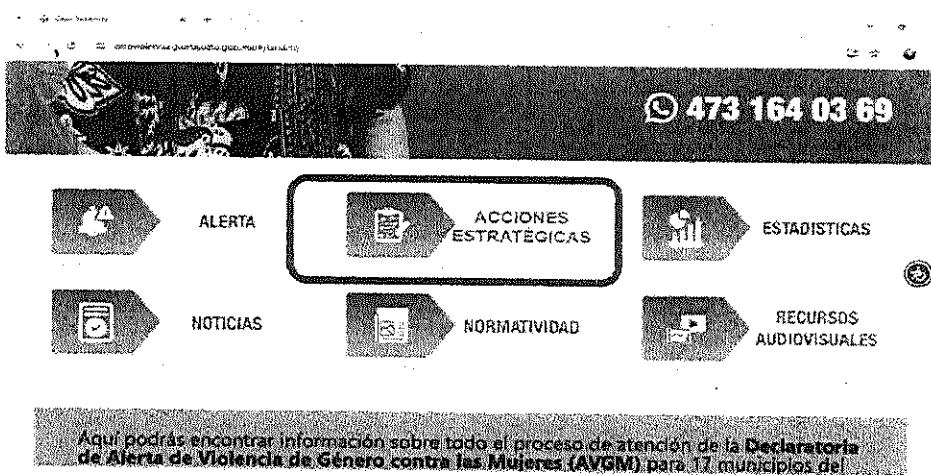
Mtra. Evelyn Arteaga Vázquez  
Unidad de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública  
Presente:

Por este medio reciba un cordial y atento saludo, así mismo sirva la presente para dar contestación al oficio número: UTAIPS/2703/2025, de fecha de acuse 02 de septiembre del 2025, mediante el cual solicita la siguiente información que de manera textual refiere:

*"Sobre la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Guanajuato, de la este municipio forma parte, solicito acceso al documento o documentos -cualquiera que sea su denominación interna- del informe mensual- cualquiera que sea la denominación de la dependencia o entidad encargada del proceso, de la generación de informes o su resguardo- correspondiente al mes de agosto de 2025, sobre las acciones que le corresponden al ámbito municipal de las 40 totales de acuerdo con la Matriz de Acciones Estratégica. Tales informes deben hacerse públicos en la última semana de cada mes durante el tiempo de vigencia de la AVGM, obligación que le compete en lo particular en atención a ser uno de los 17 municipios alertados para cumplir con todas las acciones." (SIC).*

Por lo que le informo qué, para esta información debe acceder al siguiente link: <https://ceroviolencia.guanajuato.gob.mx/#/landing> donde podrá consultar los informes que se emiten, por acciones trabajadas de cada municipio por mes, mismas en las cuales podrá revisar cada una de ellas realizando una serie de pasos que a continuación se describirán:

- Dentro del link encontrara 6 apartados, seleccionara el de nombre: "Acciones Estratégicas".



Arnulfo Delgado #100 Col. San Pedro C.P. 36760  
Tel. 464 6493100





- El cual contiene 3 apartados, seleccionara el de nombre: "Avances".

Medidas y acciones

Avances

Resumen de pánico

Medidas y acciones

Los autoridades responsables de atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) deben implementar las acciones y medidas preventivas, de atención, de seguridad, de procuración e impartición de justicia, de reparación integral del daño y legislativas. Para ello, elaborarán un Programa de Acciones Estratégicas en el que

- Se desglosará la pestaña seleccionada, en donde aparecerán los reportes mensuales de acciones trabajadas de cada municipio emitidos por mes teniendo como fecha de inicio de los reportes el mes de octubre de 2024 al mes de agosto del 2025.

Medidas y acciones

Avances

Resumen de pánico

Informe de Avances de la AVGM. Octubre 2024

Informe de Avances de la AVGM. Noviembre 2024

Informe de Avances de la AVGM. Diciembre 2024

Informe de Avances de la AVGM. Enero 2025

Informe de Avances de la AVGM. Febrero 2025

Informe de Avances de la AVGM. Marzo 2025

Informe de Avances de la AVGM. Abril 2025

Informe de Avances de la AVGM. Mayo 2025

Informe de Avances de la AVGM. Junio 2025

Informe de Avances de la AVGM. Julio 2025

Informe de Avances de la AVGM. Agosto 2025

- Deberá seleccionar el de nombre: "Informe de avances de la AVGM. Agosto 2025"

Arnulfo Delgado #100 Col. San Pedro C.P. 36760  
Tel. 464 6493100





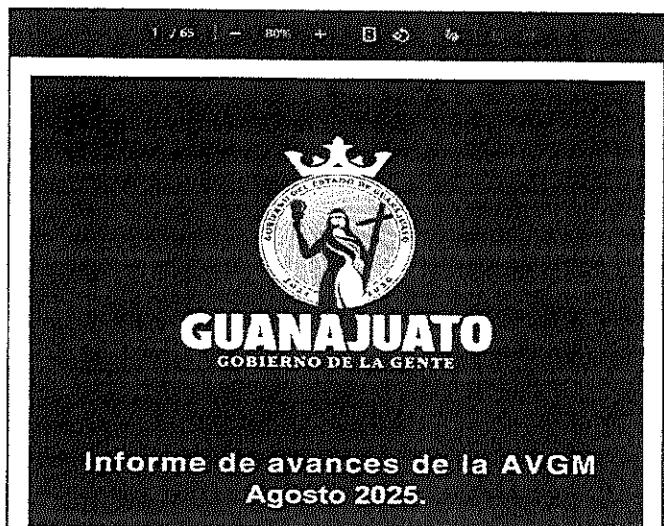
Medidas y acciones

Avances

Resumen de avances

Informe de Avances de la AVGM. Octubre 2024	Informe de Avances de la AVGM. Noviembre 2024	Informe de Avances de la AVGM. Diciembre 2024	Informe de Avances de la AVGM. Enero 2025
Informe de Avances de la AVGM. Febrero 2025	Informe de Avances de la AVGM. Marzo 2025	Informe de Avances de la AVGM. Abril 2025	Informe de Avances de la AVGM. Mayo 2025
Informe de Avances de la AVGM. Junio 2025	Informe de Avances de la AVGM. Julio 2025	Informe de Avances de la AVGM. Agosto 2025	

- Posterior a ello se descargará el PDF seleccionado mismo que contiene el informe correspondiente al mes de agosto 2025 sobre las acciones correspondientes a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en contra de las Mujeres cada municipio.



Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



**IMSM**

INSTITUTO MUNICIPAL DE  
SALAMANCA PARA LAS MUJERES

Tel. 464 649 3100

Licenciada Yahaira Guillermín Rodríguez Michelena.  
Directora General del Instituto Municipal de  
Salamanca para las Mujeres.

Arnulfo Delgado #100 Col. San Pedro C.P. 36760  
Tel. 464 6493100





## UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

### C. SOLICITANTE.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600254125 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 26 de septiembre del 2025, mediante la cual solicita lo siguiente:

“Sobre la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Guanajuato, de la este municipio forma parte, solicito acceso al documento o documentos -cualquiera que sea su denominación interna- del informe mensual- cualquiera que sea la denominación de la dependencia o entidad encargada del proceso, de la generación de informes o su resguardo- correspondiente al mes de septiembre de 2025 (corte al día 25 que se cumple el año calendario de la DAVGM), sobre las acciones que le corresponden al ámbito municipal de las 40 totales de acuerdo con la Matriz de Acciones Estratégica. Tales informes deben hacerse públicos en la última semana de cada mes durante el tiempo de vigencia de la AVGM, obligación que le compete en lo particular en atención a ser uno de los 17 municipios alertados para cumplir con todas las acciones..” (SIC)

Esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le da respuesta a su solicitud anexando lo que las dependencias correspondientes poseen.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su segura y atenta servidora para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 03 de octubre de 2025

MTRA. EVELYN ARTEAGA VÁZQUEZ.  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA.





SALAMANCA, GTO., A 02 DE OCTUBRE DEL 2025.

OFICIO N°: IMSM/ 742/ 2025  
ASUNTO: SE REMITE INFORMACIÓN.

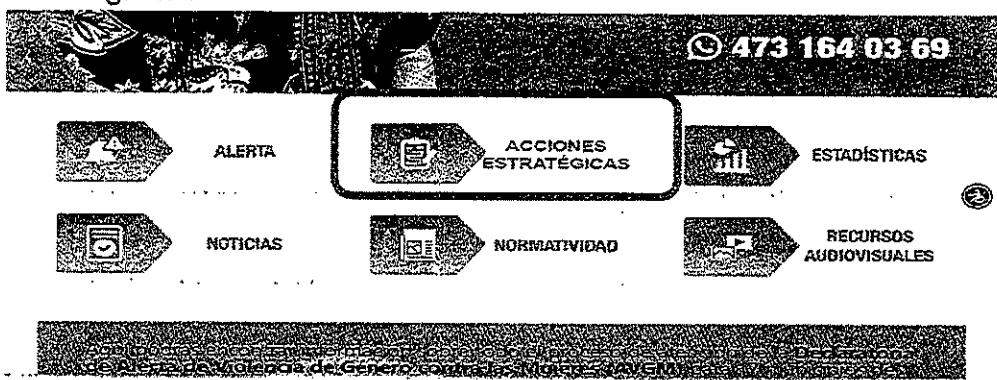
MTRA. EVELYN ARTEAGA VAZQUEZ.  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA.  
PRESENTE:

Por este medio reciba un cordial y atento saludo, así mismo sirva la presente para dar contestación al oficio número: UTAIPS/3147/2025, de fecha de acuse 02 de octubre del 2025, mediante el cual solicita la siguiente información que de manera textual refiere:

*"Sobre la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Guanajuato, de la que este municipio forma parte, solicito acceso al documento o documentos -cualquiera que sea su denominación interna- del informe mensual- cualquiera que sea la denominación de la dependencia o entidad encargada del proceso, de la generación de informes o su resguardo- correspondiente al mes de septiembre de 2025 (corte al día 25 que se cumple el año calendario de la DAVGM), sobre las acciones que le corresponden al ámbito municipal de las 40 totales de acuerdo con la Matriz de Acciones Estratégica. Tales informes deben hacerse públicos en la última semana de cada mes durante el tiempo de vigencia de la AVGM, obligación que le compete en lo particular en atención a ser uno de los 17 municipios alertados para cumplir con todas las acciones." (SIC).*

Por lo que le informo qué, para esta información debe acceder al siguiente link: <https://ceroviolencia.guanajuato.gob.mx/#/landing> donde podrá consultar los informes que se emiten, por acciones trabajadas de cada municipio por mes, mismas en las cuales podrá revisar cada una de ellas realizando una serie de pasos que a continuación se describirán:

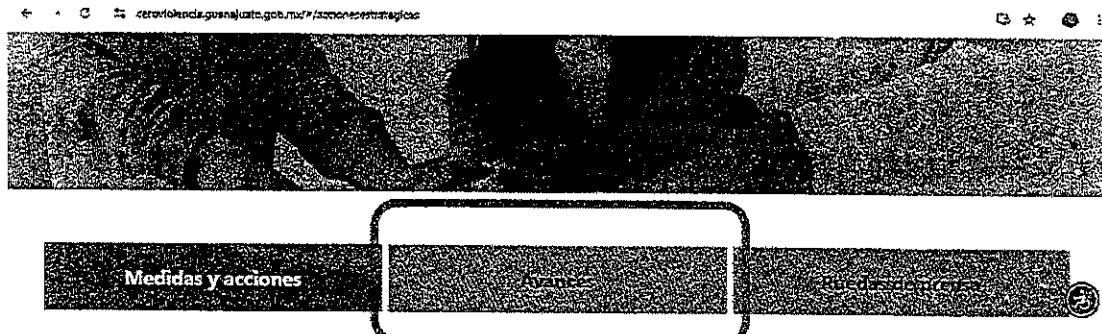
- Dentro del link encontrara 6 apartados, seleccionara el de nombre: "Acciones Estratégicas".



Calle Arnulfo Delgado #100 Col. San Pedro C.P. 36760  
Tel. 464 649 3100



- El cual contiene 3 apartados, seleccionará el de nombre: "Avances".



Medidas y acciones

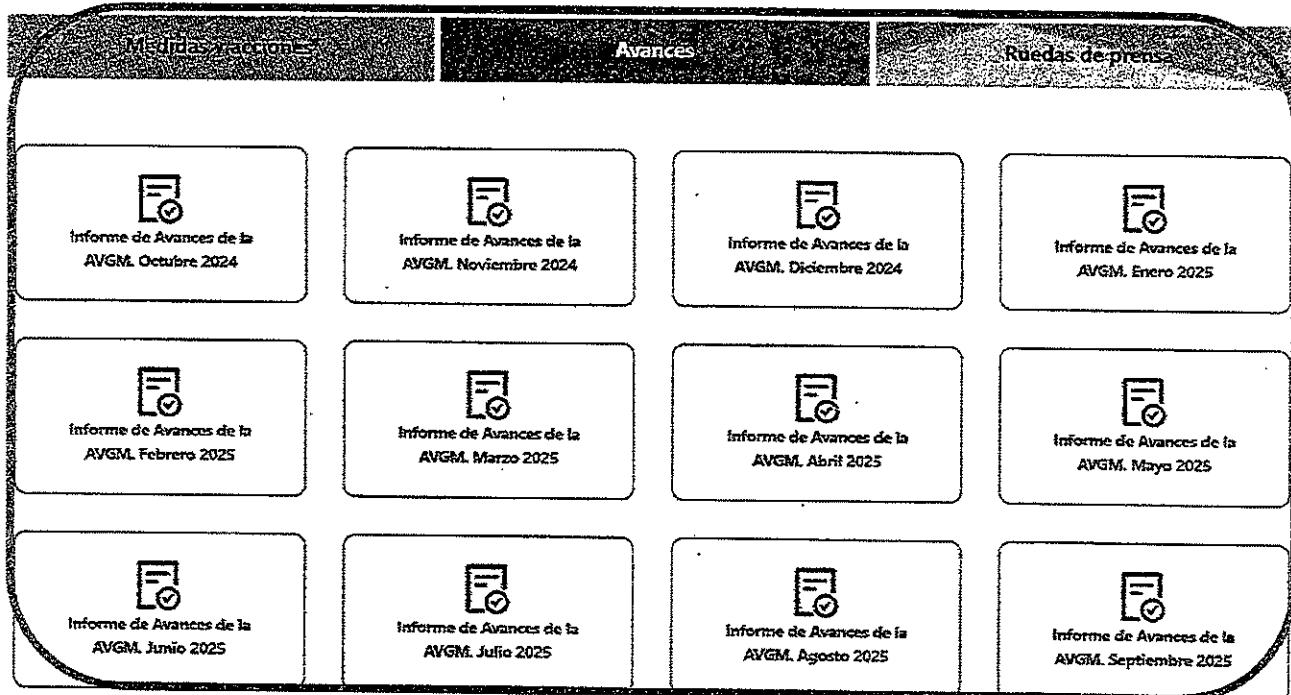
Avances

Ruedas de prensa

Medidas y acciones

Las autoridades responsables de atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) deben implementar las acciones y medidas preventivas, de atención, de seguridad, de procuración e impartición de justicia, de reparación integral del daño y legislativas. Para ello, elaborarán un Programa de Acciones Estratégicas en el que se especificarán al módulo de la AVGM, la ruta de acción, los plazos para su...

- Se desglosará la pestaña seleccionada, en donde aparecerán los reportes mensuales de acciones trabajadas de cada municipio emitidos por mes teniendo como fecha de inicio de los reportes el mes de octubre de 2024 al mes de septiembre del 2025.



Medidas y acciones	Avances	Ruedas de prensa
<a href="#">Informe de Avances de la AVGM. Octubre 2024</a>	<a href="#">Informe de Avances de la AVGM. Noviembre 2024</a>	<a href="#">Informe de Avances de la AVGM. Diciembre 2024</a>
<a href="#">Informe de Avances de la AVGM. Enero 2025</a>	<a href="#">Informe de Avances de la AVGM. Febrero 2025</a>	<a href="#">Informe de Avances de la AVGM. Marzo 2025</a>
<a href="#">Informe de Avances de la AVGM. Abril 2025</a>	<a href="#">Informe de Avances de la AVGM. Mayo 2025</a>	<a href="#">Informe de Avances de la AVGM. Junio 2025</a>
<a href="#">Informe de Avances de la AVGM. Julio 2025</a>	<a href="#">Informe de Avances de la AVGM. Agosto 2025</a>	<a href="#">Informe de Avances de la AVGM. Septiembre 2025</a>

Calle Arnulfo Delgado #100 Col. San Pedro C.P. 36760  
Tel. 464 649 3100



- Deberá seleccionar el de nombre: "Informe de avances de la AVGM. septiembre 2025"



- Posterior a ello se descargará el PDF seleccionado mismo que contiene el informe correspondiente al mes de septiembre sobre las acciones correspondientes a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en contra de las Mujeres cada municipio.



Calle Arnulfo Delgado #100 Col. San Pedro C.P. 36760  
Tel. 464 649 3100





Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



**Licenciada Yahaira Guillermina Rodríguez Michelena.**  
**Directora General del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.**

Calle Arnulfo Delgado #100 Col. San Pedro C.P. 36760  
Tel. 464 649 3100

